

RESERVA HÍDRICA Y NATURAL MUNICIPAL SALSIPUEDES

La Reserva Hídrica y Natural Municipal Salsipuedes se crea el 28 de noviembre de 2019 por Ordenanza Municipal N° 1404/19, garantizando la conectividad del Corredor Sierras Chicas y la adhesión a la Ley Provincial N° 9814/10 de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos junto a la Ley Provincial N° 6964/83 de Áreas Naturales Protegidas de Córdoba.

Cuenta con una superficie aproximada de 6.200 hectáreas, comprendiendo importantes relictos de bosque nativo con toda su biodiversidad y la cuenca hidrológica del río Salsipuedes, como principales valores de conservación.

Se puede observar el Bosque Chaqueño Serrano con la presencia de matorrales y pastizales de altura en la cuenca alta. En su transición hacia las cuencas media y baja se aprecian especies de árboles y arbustos nativos característicos como talas, molles, algarrobos, quebrachos, duraznos de campo, piquillines, espinillos, manzanos del campo, chañares, cocos, sombras de toro, palos amarillos, además de enredaderas tales como pasionarias, sacha huascas, ipomeas y mandevilas, conviviendo con otras especies de hierbas, hongos, musgos y líquenes, que con su presencia ayudan a la regulación de la cuenca hídrica, del aire y del clima, con sus raíces aportan la contención de los suelos y con su follaje brindan refugio y alimento a otras especies.

En cuanto a la fauna nativa, existe una gran diversidad de habitantes que contribuyen al funcionamiento de estos ecosistemas serranos. Un eslabón fundamental son los polinizadores que abarcan distintas especies de insectos, mariposas, abejas, entre otros, colaborando con la sostenibilidad de los bosques. Además, sobrevuela una maravillosa diversidad de aves conocidas como pepiteros, carpinteros, brasitas, naranjeros, tacuaritas azules, picaflores, cóndores, halcones, águilas, jotes y lechuzas, que aportan en la dispersión de semillas y en la regulación de poblaciones de otras especies. Así también, se encuentran zorros, corzuelas, cuises, pecaríes, gatos del monte, lagartos, lagartijas, chelcos, culebras, yararás y corales, solo por mencionar algunos.

Se encuentran valores culturales destacados como sitios arqueológicos que revelan la existencia de comunidades originarias, y valores históricos como la Iglesia Dominica que data de fines del siglo XIX, como así también antiguas pircas, edificaciones emblemáticas, relatos escritos y narraciones orales que junto a otras expresiones humanas enriquecen la historia y el paisaje cultural de nuestro pueblo.



RESERVA HÍDRICA Y NATURAL MUNICIPAL SALSIPUEDES

Nuestra Reserva protege bienes y servicios ambientales fundamentales para la vida de las generaciones actuales y futuras, ya que con su implementación y el compromiso de toda la comunidad, contribuye a la regulación de los ciclos del agua, la regulación de la temperatura y de los vientos, a la contención de los suelos y al soporte de la biodiversidad de los bosques, a la provisión de alimentos y medicinas, al abastecimiento de materias primas, a la producción local como potenciador de la economía regional, a las actividades turísticas, recreativas, deportivas, de investigación, educativas, espirituales y culturales, a mitigar los efectos del cambio climático, y mejorar la calidad de vida de las personas que habitan, visitan y disfrutan las sierras cordobesas.

La Reserva comprende un área geográfica de jurisdicción municipal de gran complejidad, donde se entrelazan los procesos naturales y la vida humana, y presenta situaciones y desafíos diversos para la gestión de la conservación. Para eso, resulta necesario compatibilizar el destino del uso de suelo preexistente a la Ley N° 9814/2010 y planificar la expansión poblacional actual que crece sobre el Corredor Sierras Chicas, cuyo impacto fragmenta y pone en peligro los ecosistemas nativos, agravado por otras presiones como el avance de especies exóticas invasoras, la generación de residuos y la urbanización desmedida.

Desde el 2020, la Reserva cuenta con dos Guardaparques y en coordinación con la Dirección de Planeamiento y Ambiente, se están desarrollando distintas líneas de trabajo en el marco de una planificación para abordar temas prioritarios, a través de relevamientos, diagnósticos, sistematización de información, articulación con la comunidad, instituciones, múltiples actores y con otras áreas protegidas de la zona, intervenciones a campo, actividades de educación ambiental y atención a visitantes, proyectos temáticos, entre otras, con el objetivo de visibilizar la importancia del área protegida y promover acciones tendientes a la conservación. En enero de 2022, se incorporaron dos guardaparques más para continuar trabajando en la implementación del área protegida.

Habitar las sierras cordobesas implica una responsabilidad ambiental solidaria que involucra a toda la comunidad. Conservar la naturaleza que nos rodea es nuestro desafío y te invitamos a ser parte.



ACTIVIDADES NO PERMITIDAS



Prohibido cazar y pescar

Está prohibido cazar y pescar dentro del área protegida, ya que la fauna silvestre es uno de los principales valores de conservación de nuestra reserva y cumple importantes funciones ecológicas para el sostenimiento de la vida humana.



Evitar salirse de los senderos habilitados

Por tu seguridad, solo podrás transitar por los senderos públicos habilitados, ya que cuentan con señalización y ante cualquier inconveniente son parte de las recorridas habituales de las guardaparques. El resto de senderos pertenecen a campos privados y son de uso particular de sus propietarios.



No ingresar con mascotas

Si tu mascota queda en casa, la fauna silvestre descansa: no se permite el ingreso con mascotas al lugar, ya que éste es el único hábitat que tienen los animales silvestres para vivir. De esta manera, también estarás evitando la zoonosis (transmisión de enfermedades entre animales domésticos y salvajes) y posibles ataques de perros a visitantes y/o a la fauna nativa.



No extraer plantas

No intervengas con poda o extracción sobre ejemplares de flora nativa, ya que cada planta aporta a la regulación de la cuenca hídrica, es el hogar de otros seres vivos y en su conjunto constituyen el principal valor de conservación del área protegida: el bosque chaqueño serrano.



No tirar basura

Autogestioná tus residuos: todo lo que vino con vos, vuelve con vos a casa. No dejés residuos en el lugar, ya que NO contamos con servicio de recolección de residuos y tampoco los generamos. Ésta es un área protegida sin desperdicios, por lo que mantener la higiene del lugar también es responsabilidad de cada visitante.



Prohibido por ley hacer fuego en zonas agrestes

Por ley provincial N° 8.751 está terminantemente prohibido hacer fuego en zonas rurales y agrestes constituyéndose en un delito punible. Esta disposición se refuerza con la legislación ambiental vigente. Estamos en temporada de riesgo extremo de incendios forestales y los incendios son una de las principales causas de pérdida de bosques nativos en la provincia de Córdoba.



RESERVA HÍDRICA Y NATURAL MUNICIPAL SALSIPUEDES
Municipalidad de Salsipuedes

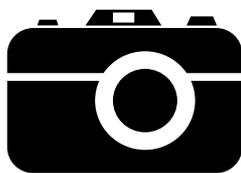
ACTIVIDADES PERMITIDAS



CAMINATAS



MATES



FOTOGRAFÍA



AVISTAJE



PASEO EN BICI

Realizá caminatas por los senderos públicos habilitados: evitá ingresar a campos privados como así también generar senderos alternativos que fragmentan el hábitat de los ecosistemas serranos.

Dejá el ruido de la ciudad, en la ciudad: está prohibida la reproducción de música con dispositivos tecnológicos, ya que los ruidos molestos, producen estrés en la fauna del lugar y perturban el paisaje sonoro propio de las áreas protegidas.

Regresá con todo lo que viniste: es importante que finalices tu visita volviendo a casa con tus pertenencias y tus residuos, ya que no contamos con servicio de recolección de residuos en la zona.

Los residuos orgánicos también vuelven a casa: los restos de alimentos de consumo humano generan cambios en la dieta de la fauna silvestre, debilitan su sistema inmunológico y alteran su comportamiento, afectando así sus posibilidades de supervivencia.

Circulá despacio con tu bici y únicamente por las calles públicas: por ser una zona agreste, podrás encontrarte con fauna silvestre en los caminos como así también familias que recorren peatonalmente los caminos de la reserva.

AL SER UN ÁREA PROTEGIDA, ESPERAMOS QUE TU COMPORTAMIENTO SEA ADECUADO AL ESPACIO. ÉSTA ES LA CASA COMÚN DE MUCHOS SERES VIVOS QUE CUMPLEN IMPORTANTES FUNCIONES EN EL ECOSISTEMA. ADEMÁS, ACÁ NACE EL AGUA QUE TOMAMOS Y EL AIRE QUE RESPIRAMOS EN NUESTRA LOCALIDAD.

POR ESO, TE INVITAMOS A QUE CUIDES NUESTRA RESERVA HÍDRICA Y NATURAL MUNICIPAL SALSIPUEDES Y QUE DISFRUTES RESPETUOSAMENTE DE SU PAISAJE NATURAL Y CULTURAL.

